

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y por los Presupuestos de Egresos autorizados por los H. Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,767,786.00	0.00	8,767,786.00	7,786,400.00	7,786,400.00	88.81
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$8,767,786.00	\$0.00	\$8,767,786.00	\$7,786,400.00	\$7,786,400.00	88.81

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$7,786,400.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$8,767,786.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se alcanzó en un **88.81%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “la variación en los ingresos en el 1er trimestre del 2021 se da por medio de SEFIPLAN que está en proceso de autorizar la solicitud del presupuesto correspondiente”. **(Figura 1)**



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$7,786,400.00**, que comparado respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$48,954,752.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **15.91%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Figura 2

b) Egresos

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$7,181,091.00	\$0.00	\$7,181,091.00	\$6,040,904.19	\$6,040,904.19	84.12
Materiales y Suministros	350,100.00	0.00	350,100.00	218,267.86	218,267.86	62.34
Servicios Generales	1,001,595.00	0.00	1,001,595.00	1,636,188.43	1,636,188.43	163.36
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	165,000.00	0.00	165,000.00	76,793.31	76,793.31	46.54
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$8,767,786.00	\$0.00	\$8,767,786.00	\$7,972,153.79	\$7,972,153.79	90.93

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$7,972,153.79**, en relación con el Egreso Modificado por **\$8,767,786.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se aplicaron en un **90.93%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “en relación a la variación entre el presupuesto devengado y modificado, se debe a que hay presupuesto pendiente por aplicar en el mes siguiente inmediato, egresos que se realizan por fecha de vencimiento como son las cuotas del IMSS, SAR e INFONAVIT”. **Materiales y Suministros**, “presupuesto pendiente de ejecutar por concepto de gasolina”. **Servicios Generales**, “se realizaron pagos por mantenimiento y servicios informáticos”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “presupuesto pendiente por ejecutar para la premiación cuando se realice el concurso Certamen de Ensayo y Dibujo Infantil”. **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “equipo pendiente por adquirir, se encuentra en Comité de Adquisiciones para realizar la compra”. **(Figura 3)**

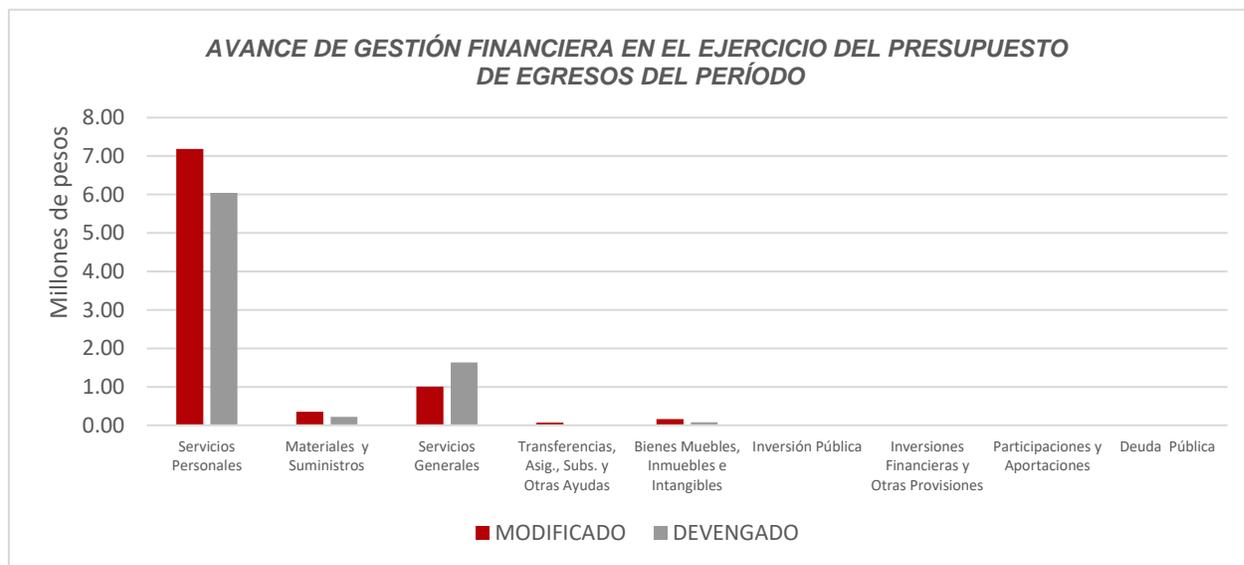


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$7,972,153.79**, que comparado respecto al Egreso Modificado Anual por **\$48,954,752.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un **16.28%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

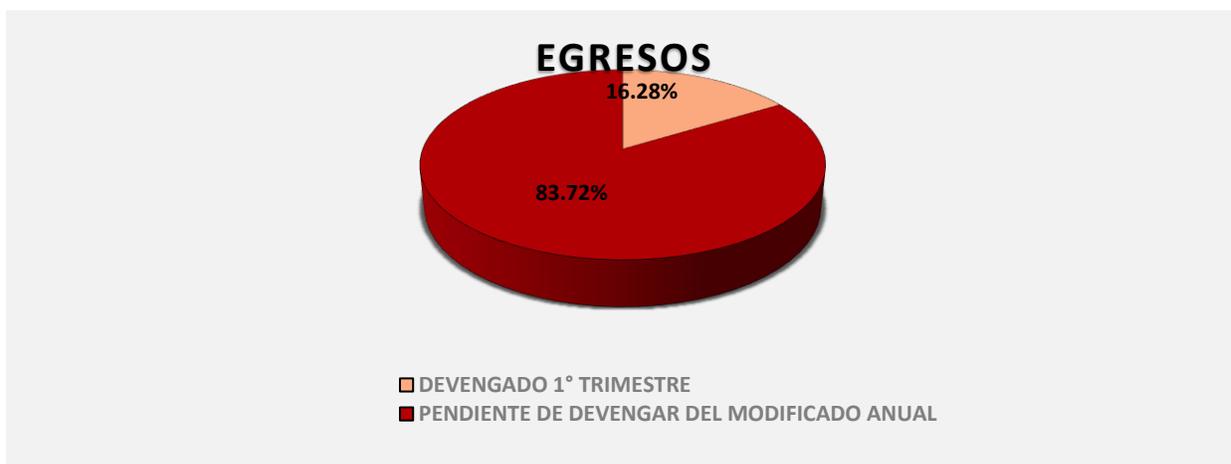


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

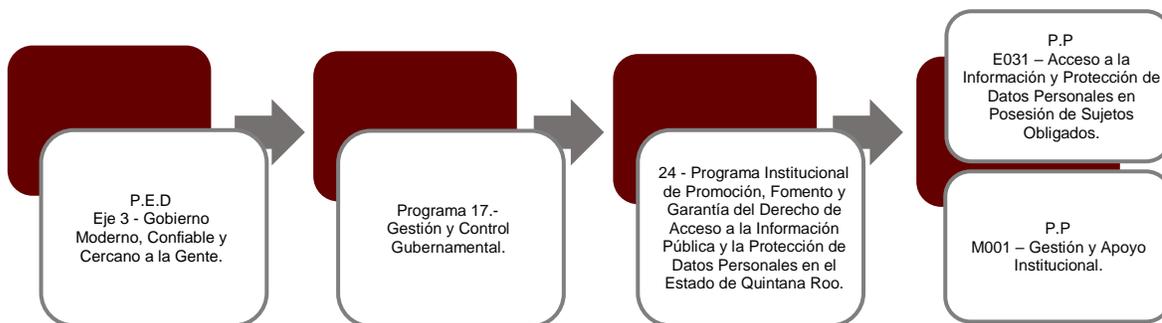
El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$48,954,752.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E031 – Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando el de **\$30,907,909.00**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando los presupuestos de \$18,046,843.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E031 – Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar la equidad política y social mediante el principio de máxima publicidad, el modelo de planeación y programación presupuestal del gobierno, cobijado por la capacitación a la ciudadanía para el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.	Subíndice de participación desde la perspectiva gubernamental	Ascendente	Anual	95.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	95.00			
P - La sociedad Quintanarroenses tiene el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.	Índice Nacional de los órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información	Ascendente	Anual	9.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	9.00			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E031 – Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01 - Información Pública, Verificada.	Porcentaje Global de Transparencia	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Manejo adecuado de los datos personales en posesión de sujetos obligados verificado.	Porcentaje de Sujetos Obligados que cumplen con las obligaciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	Ascendente	Trimestral	99.05	Si	99.05	-	-	-	99.05%	99.05%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Acompañamiento en la implementación de las políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, implementada.	Porcentaje de Acciones realizadas en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED	Descendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	57.14	-	-	-	57.14%	57.14%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E031 – Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, el avance presentado de las metas y

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad justifica que: “toda vez que el pleno del IDAIPQROO acordó la suspensión de plazos y trámites para las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes para el ejercicio de los derechos arco, los recursos de revisión respectivos, denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia; así como respecto a la carga de información correspondiente al cuarto trimestre del 2020, en el primer trimestre no fue posible oficializar resultados de verificación virtual oficiosa. los resultados obtenidos se concentran en un diagnóstico de verificación virtual no oficioso mismo que se adjunta como evidencia del trabajo ejecutado, aclarando que los resultados programados en este trimestre, se acumularan con los del segundo trimestre, dependiendo de la habilitación de plazos”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **99.05%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad aclara que: “se remite Excel donde se revisan 3 principales obligaciones, cumplimiento de Avisos de Privacidad, Formatos ARCO elaborados y aprobados por el IDAIPQROO y sus Reportes de Derechos ARCO, de los 3 primeros meses del año (enero, febrero y marzo). Dichas revisiones se hacen a 104 Sujetos Obligados del Estado”.
 - **Componente 03:** No se reportan metas programadas en el trimestre. La entidad explica que: “este indicador se reporta hasta el siguiente trimestre”.
- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **57.14%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que “derivado de la pandemia covid-19 y la suspensión de plazos no todas las unidades administrativas llegaron a sus metas, por razones externas de las mismas”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.